

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLNU S.A.

Guayaquil, a los veinte días del mes de Mayo del 2.014, a las 10H00, en la oficina de la Compañía, ubicada en la ciudadela Alborada, Décima etapa manzana 103 solar 9 de esta ciudad, se reúnen los Accionistas con el objeto de celebrar una JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de la compañía SOLNU S.A. los mismos que han sido citados y se encuentran presentes, el Ing. JORGE VICENTE AGUILAR PIEDRA, con (300.000) Trescientas mil Acciones Ordinarias Nominativas de cuatro (\$0.04) centavos de dólar cada una; GUILLERMO AGUILAR WENZELL, con (5.000) cinco mil Acciones Ordinarias Nominativas de cuatro (\$0.04) centavos de dólar cada una; para lo cual está presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la cantidad de DOCE MIL DOSCIENTOS 00/100 Dólares Americanos de conformidad como lo establecen los artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos;

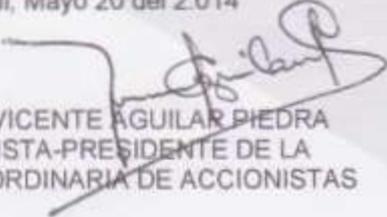
PUNTO UNO: Aprobar los Estados Financieros para ser presentados ante la Superintendencia de Compañías los mismos que fueron positivos con una Utilidad de \$34.652,22 para ser repartido a los Accionistas, debido a que sus Ingresos fueron mayores que los Egresos, correspondiente al período económico del 2.013.

PUNTO DOS: Aprobar la designación como Comisario de la Empresa en la persona del Econ. Jaime Sigcho Olea, por el período de un año.

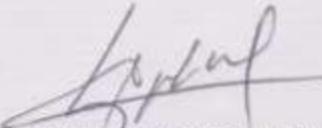
Confirmado el mismo se inicia la presente sesión, actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el ING. JORGE VICENTE AGUILAR PIEDRA, y como Secretario Ad-hoc el CPA. HOMERO BARZOLA VIVAS, el Presidente da una breve explicación de los puntos a tratarse por lo cual los Accionistas presentes resuelven Aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2.013, los mismos que fueron positivos con una Utilidad de \$34.652,22 para ser repartido a los Accionistas, debido a que sus Ingresos fueron mayores que los Egresos, correspondiente al período económico 2.013.- Segundo.- De igual manera resuelven en Aprobar por unanimidad para que el Representante Legal de la Compañía el ING. JORGE VICENTE AGUILAR PIEDRA, contrate al Comisario de la Empresa Sr. Econ. JAIME SIGCHO OLEA, para que se encargue de la revisión Contable y emita su opinión en su Informe anual.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, el presidente dispone que se lea el acta por Secretaría hecho lo cual la aprueben los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta a las once horas, con la firma conjunta de todos los accionistas. F) ING. JORGE VICENTE AGUILAR PIEDRA F) GUILLERMO AGUILAR WENZELL.

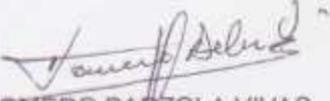
Guayaquil, Mayo 20 del 2.014



JORGE VICENTE AGUILAR PIEDRA
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS



GUILLERMO AGUILAR WENZELL
ACCIONISTA



HOMERO BARZOLA VIVAS
SECRETARIO AD-HOC
DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS